

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DÍA.

Un gran mercado hubo ayer, con muchísima concurrencia. Particularmente en la plaza de Palacio, á donde vienen á parar las aves de bajo vuelo, tomando esta palabra en su sentido literal, hubo muchas transacciones. Ya se vé! Está tan próximo el día del venerable Patriarca, del santo mas popular de todos los santos, del que lleva la revolucion y la alegría á casi todas las familias, que hay necesidad de que no nos coja desprevenidos y sin tener que ponerle á la mesa, aunque no sea mas que un par de pollos.

Por cierto que ayer habia en dicho mercado unos mercaderes que estaban arramblando con toda la volatería, sin dejar que el vecindario se surtiera antes, como creemos está mandado en el Bando de Buen Gobierno, aunque la disposicion no sea muy económico-política.

La política entre cenizas, es decir, guardando el calor para cuando haga falta.

Un amigo nuestro de la fraccion, ó partido, del Sr. Gomez Diez, nos ha dicho que no debemos llamarlos disidentes, porque ellos son del partido constitucional, sino de la fusion, y por tanto su verdadero nombre es el de constitucionales. Siempre resultará, aunque esto sea cierto, alguna duda, pues constitucionales hay tambien fusionados; y, ó hay que decir los constitucionales de Gomez Diez, ó los puros, ó los antifusionistas, ó los infusos; ó la anfibiaología será inevitable. Al darles este nombre, no hemos querido nosotros calificar su actitud, sino distinguirlos bien y claramente.

Aparte de esto, todos son disidentes. Toda actitud es una rebelion, toda rebelion una disidencia, toda disidencia una desmembracion. Estos son disidentes respecto de aquellos, y aquellos son disidentes respecto de estos.

Para mayor inteligencia podriamos suponer que la Trapería, por ejemplo, son los Alpes, y como la mayor parte de los que llamamos disidentes viven mas allá de dicha calle, y los otros constitucionales casi todos son del lado de acá, podriamos llamarles á los de allá los de *ultra*, y á los de acá los de *citra*. Aunque esto tiene tambien sus inconvenientes. Lo mejor es convencerse de que el nombre no afecta á la cosa.

En el «Boletín Oficial» de ayer, manifiesta el gobernador interino que ha dejado de serlo, por cuanto el gobernador

efectivo Sr. D. Joaquin Baeza ha tomado posesion del cargo. En nombre del público, y usando de la fórmula oficial, que aquí es verdadera, le decimos que quedamos muy satisfechos del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Hoy día de San Patricio, patron de esta ciudad y de Lorca y día festivo, apesar de que las campanas de la Catedral tocaron ayer muy de semi-doble. Lo que no haya ido en campanas, irá en el discurso del Sr. Lectoral, y se sale ganando.

En nombre de la comision organizadora de la Velada literaria que ha de celebrarse el domingo próximo en el teatro de Romea en honor de Selgas, suplicamos á todos los que han manifestado que tomarán parte y á los que deseen tomarla, se sirvan concurrir esta noche, entre las 8 y 9 de ella, á esta su casa, redaccion del DIARIO, para redactar el programa, y resolver cualquiera dificultad que hubiera, á fin de que el acto tenga la solemnidad y esplendor debidos al nombre ilustre de nuestro malogrado paisano.

## LAS FLORES.

El hombre ha reconocido siempre en las flores algo de misterioso y elevado simbolismo, algo de suprema grandeza, de superioridad infinita sobre todas las cosas terrenas; y por eso en todos los tiempos y en los pueblos todos, las flores han servido para premiar los hechos heroicos, los méritos insignes, las grandes y sublimes virtudes; y por eso se ha coronado siempre con guirnaldas de flores la frente de los héroes y los génius y los mártires.

Entre las mujeres y las flores existen analogías misteriosas, que parecen confundirlas dulcemente para constituir la poética historia de los grandes hechos.

Al borde de cada tumba, brota siempre alguna flor, como para envolver y purificar con sus aromas las moféticas exhalaciones de la fosa; como al lado de toda desgracia, hay siempre alguna mujer que nos consuele y enjague nuestro llanto.

La presencia de una flor, como la de una mujer, despierta risueñas ideas en el ánimo y en el corazón elevados sentimientos.

Vosotras, ¡oh mujeres! amais las flores como á hermanas dulces y cariñosas que se prestan á realizar vuestros encantos sin adulacion y sin envidia...

Admirais sus delicados matices, aspi-

rais locamente sus perfumes, reconocéis en ellas el poder inmenso y creador que sembró el mundo de tantas y tantas maravillas.

Mas pensad entonces que en el mundo en que vivimos, allí donde hay una ocasion de deleite, hay un motivo de dolor acaso; donde hay un germen de vida, quizás le hay tambien de muerte; donde hay una flor que recrea los sentidos, hay una espina que ensangrienta la mano; donde hay un perfume que embriaga, hay tambien un veneno que asesina.

No son otra cosa los aromas de las flores sino oleadas de tenuísimas partículas que de ellas se desprenden, y que se esparcen en el aire, tanto más y tanto mejor cuanto es más seco y cálido. La accion de esas deleitosas emanaciones en el sistema nervioso y en el organismo todo, es comunmente alietargadora, á veces excitante, y siempre ocasionada á perturbaciones peligrosas.

Como Dios creó la mujer para dulce y eterno embeleso del hombre, creó las flores para embeleso eterno de la mujer.

Pero ¡ah! esas flores puras y candidas no llevarán la vergüenza á vuestra alma y el sonrojo á vuestras mejillas, como esas otras que el pérfido mundo os arroja al entrar en cada salon, al cruzar cada calle, al volver cada esquina.

Preserváos, en nombre de la ciencia, de las primeras, porque en ellas hay serios peligros para la salud de vuestro cuerpo. Pero acojed aun con más precaucion las segundas, porque hay en ellas sutiles ponzoñas que afectan á la paz de vuestro corazón y á la sencillez de vuestra alma.

Y no olvideis que si cuando pierde la flor su perfume y su frescura la arrojaís de vuestro lado por no percibir su putridéz, tambien cuando la mujer pierde el pudor, que es su perfume, la arroja la sociedad lejos de sí, como á un objeto en corrupcion.

E. P. y C.

## LO DE VALLADOLID.

Sobre el desagradable y triste suceso ocurrido en la Audiencia de Valladolid continúan dando noticias algunos periódicos.

Era presidente de la Audiencia de Valladolid un magistrado ya anciano—el señor Rios—de gran probidad, y muy severo en el cumplimiento de sus deberes. Acaso por esta misma circunstancia se consideró un día en el caso de dirigir al-

gunas amistosas observaciones á un señor magistrado, á fin de que hubiera la posible exactitud en la asistencia al palacio de justicia. Otro señor magistrado presenció la escitacion, y al dia siguiente, no sabemos por qué causa, se presentó este magistrado más tarde que de costumbre en el palacio de Justicia.

El presidente de la Audiencia recordó á este magistrado, Sr. Hidalgo, lo que veinte y cuatro horas antes había dicho y recomendado á propósito de la puntual asistencia al tribunal á otro de sus compañeros.

Entre el Sr. Hidalgo y el presidente, mediaron entonces palabras duras.

El presidente se hallaba sentado.

Al ponerse de pié, escitado sin duda por la impresion que el incidente le producía, vaciló y estuvo á punto de caer al suelo, lastimándose una mano. Sus compañeros se apresuraron á auxiliárle, y así quedaron las cosas, sin que nadie volviera á hablar del asunto hasta el dia siguiente.

Pero al dia siguiente corrió por toda la ciudad la noticia de que el presidente de la Audiencia se hallaba gravemente enfermo. Veinticuatro horas despues se dijo que había sido sacramentado, y casi en seguida se supo que el presidente había fallecido.

El anciano magistrado y digno presidente de la Audiencia de Valladolid, señor Rios, tenía familia, y parte de ella, incluso un hijo militar, se hallaba ausente. Púsose este en camino, llegó á la capital de Castilla la Vieja, creyó que alguien le debía una reparacion, y la pidió en los términos que el honor ofendido exige.

Dos personas muy conocidas y muy respetadas en Valladolid recibieron sus poderes, y pidieron la reparacion debida. Fracasada la gestion de estos, hízose nueva solicitud de reparacion por otras cuatro personas, que tampoco obtuvieron resultado, viéndose entonces abligadas á firmar un acta consignando todo cuanto había ocurrido.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 15 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy poca política. Las conversaciones han recaído sobre la pastoral del obispo de Barcelona, reconociendo todo el mundo que la escision va tomando proporciones.

En algún grupo, aparte de esto, hemos oído también hablar de la próxima reunion que van á celebrar los amigos del Sr. Martos.

Los demócratas no están para servir los intereses ó las pasiones de los conservadores, á quienes se acusa de agitadores cuando están caídos.

—El despacho de los ministros de Hacienda y de Gobernacion con S. M. ha tenido poca importancia.

—Son horribles los pormenores que principian á conocerse sobre el terremoto de Costa-Rica, pasando ya de 5.000 los cádáveres.

—La suscripcion abierta para socorrer á

la familia del ilustre Moreno Nieto, ascendía anoche á 25.330 pesetas.

—El ingeniero agrónomo de la provincia de Murcia, Sr. Sanjuan, visitó ayer á los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Agricultura, para darles cuenta de una plaga que se ha presentado en aquella provincia atacando á los olivos.

El Sr. Sanjuan ha presentado tres clases de estos insectos, cuya extincion vá á estudiar la Direccion general de Agricultura.

La plaga se ha presentado hasta ahora en los pueblos de Cieza, Abarán y Calasparra, que es donde mas aceite se recolecta en la provincia.

—El dia 3 del próximo Abril se cumplen doscientos años de la muerte de Murillo.

Sevilla entera se prepara á rendir tributo de admiracion y cariño á su preclaro hijo, celebrando con solemnes fiestas el segundo centenario.

—Esta mañana á las nueve ha llegado á Madrid el Sr. Moret, acompañado de los Sres. Sardeal, Nieto y otros.

El periódico que se ha venido anunciando órgano oficial del partido democrático-monárquico, aparecerá en breve.

—Háblase de la reaparicion de «El Papeleto», periódico carlista, que defenderá la tendencia de «El Siglo Futuro.»

—La conferencia que anoche dió el padre Sanchez, tuvo de particular el tono violento que puso á sus palabras contra la política de los Sres. Nocedal.

Los ridiculizó, los anatematizó; defendió á los obispos y dijo en sustancia que «El Siglo Futuro» lo que quiere es explotar á los párrocos y presbíteros disgustados con los obispos.

—No creemos sea exacto, aunque lo diga «El Correo Militar», que el gobierno haya pensado en nombrar capitán general de Cuba, al general Riquelme.

Si quisiera, quien tiene mas probabilidades, es el general Jovellar; pero dúdase que quiera.

—Hoy, según costumbre, celebrará sesion en pleno el Consejo de Estado.

Entre los asuntos puestos al despacho y que habra de informar aquel Cuerpo consultivo, se cuenta el tratado de comercio convenido recientemente entre España y Francia.

X.

### NOTICIAS LOCALES.

El Gobernador de Lerida, Sr. Somogy, ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» de aquella provincia, recomendando á las autoridades locales la represion de la blasfemia.

No podemos ménos de aplaudir esta circular de nuestro paisano, que atiende á desarraigar del pueblo una costumbre que tan pobre idea dá de la cultura de los que tienen esa fea costumbre.

Nuestro amigo el Sr. Delgado ha leído su drama titulado «Un sacrificio» á varios literatos y periodistas de Cartagena, y despues ha sido entregado al Sr. D. Ma-

nuel Catalina que parece está dispuesto á poner en escena la produccion de nuestro amigo.

«El Ecc» reconoce en el futuro alcalde Sr. Riquelme condiciones de inteligencia para el desempeño del cargo; solamente dice que el colega, que el Ayuntamiento está tan descompuesto que por mucha inteligencia que tenga el diestro no va poderlo poner en terreno el Sr. Riquelme. Pues en estos casos es donde se ven los hombres.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene Real Decreto nombrando presidente de la Junta para el fomento de la Agricultura al Duque de la Torre.

Bases para los concursos agrícolas.

Circular para la captura del idiota Juan Basilio Bolarin, fugado de la casa paterna de Lorca.

Aviso del deslinde entre las minas «Segunda Primavera» y «Santa Catalina de Sena», en Cartagena.

Circular sobre socorro á los reclutas disponibles.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 12 del corriente.

Subasta en Cartagena de roses y fundas de hule para los soldados del tercer regimiento de Infanteria de Marina.

Juntamento en Moratalla el 26 del actual por los interesados en el heredamiento de riegos de Benamor.

Rectificacion del amillaramiento de Pliego.

Llamamiento por el juzgado de la Catedral á Juan Bernal Lopez (á) Liron, de Espinardo.

Declaracion de pobre para litigar á favor de Francisco Puche Azorin, por el juzgado de Yecla.

La Comision provincial de socorros ha dado las gracias á la prensa local, por haber distribuido entre los industriales que no fueron indemnizados, el sobrante que tenia de los fondos que le dejó la prensa de Barcelona.

El dia 12 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde, se subastará en Madrid en el Ministerio de Fomento, y en este Gobierno de provincia, la parte metálica del puente sobre el Queipar, en la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, bajo el tipo de 225,686 pesetas 26 céntimos.

Los reclutas disponibles llamados para su presentacion á los jefes de los batallones de depósito, serán socorridos con 50 céntimos de peseta y racion de pan, desde el dia de su salida del pueblo hasta el de su regreso, no debiendo permanecer en las capitales mas de dos dias ni exceder de ocho el total de los socorros que deberán ser reclamados y abonados por las cajas de reclutas, de acuerdo con los jefes de los batallones de depósito, con cargo á los créditos de reclutamiento.

Para que se llenen algunos requisitos

legales ha devuelto la Direccion general de Obras públicas, al Gobierno de esta provincia el expediente y proyecto del ferro-carril de Cartagena al Rincon de San Ginés, solicitado por D. José Salamauca.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Segun cartas de Lorca y Aguilas, en aquellos campos, como no llueve á tiempo, hay el temor de que se pierdan los simenteros.

Lo propio hemos oido decir de nuestros campos, cuyo aspecto dias atrás daba tantas esperanzas de una buena cosecha.

No faltaba más que eso á los agricultores; que viniese á aumentar sobre la calamidad de los célebres proyectos, la pérdida de la cosecha.

—Ya han comenzado las obras del verdadero de embarcaciones menores que se construyen en el puerto, á continuacion del muelle comercial.

Es posible quede terminado en todo el año actual».

La Comision provincial ha acordado que á los mozos que queden con recurso pendiente en el actual reemplazo, se les conceda como plazo máximo seis ó dos meses de término para justificar, segun sea ó no su alegacion, la comprendida en el párrafo 10.º del artículo 92 de la ley.

Se ha encargado nuevamente de su destino de ingeniero jefe de montes en la provincia de Almeria, nuestro amigo y paisano D. José Maria Escribano.

Se ha concedido una cruz al soldado Fulgencio Martinez Pedreño, el cual puede recoger el diploma en la secretaria del Ayuntamiento.

Un colega cree que seria mejor que todos los representantes de la provincia gestionasen sobre la cuestion consumos, y ciertamente tiene razon; pero nosotros creemos que si D. Antonio Cánovas, por ejemplo, aunque fuese solo, se tomase en este importante asunto, tanto interés como recientemente ha manifestado en otro que se ha resuelto por una Real orden, no era necesario que estuviese reunida la totalidad de nuestros representantes.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«Faltaríamos á un deber de conciencia, si despues de lo dicho por algunos periódicos acerca de que los diputados de esta circunscripcion, nada habian hecho en favor del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, guardásemos silencio sobre ese asunto, constándonos de una manera cierta todo lo contrario.

Durante el tiempo en que nuestro distinguido amigo y paisano el diputado por esta ciudad Sr. Albacete, ha permanecido en Paris, ha gestionado con el mayor interés cerca del gobierno francés, para la realizacion de tan importante via, orillando cuantos obstáculos podian entorpecer su mas pronta solucion, y ob-

teniendo la promesa de que en breve será un hecho la construccion de la misma.

El Sr. Albacete ha hecho ver al gobierno de S. M. la importancia de la línea que nos ocupa, que ha de enlazar con la de Francia por el Pirineo, y que en este concepto era necesario resolver de una manera favorable, haciendo desaparecer cuantas dificultades se opongan á su construccion.

El ministro de la guerra, ha dado las mas completas seguridades al Sr. Albacete, de que comenzarán en grande escala los trabajos de construccion, de este ferro-carril, de porvenir tan halagüeño para la riqueza de nuestra provincia.»

Hoy publicará el «Boletin Oficial» los cupos de consumos de todos los pueblos de la provincia, los cuales aunque están curados de espanto, de fijo que se van á asustar á la vista de ciertas cifras.

### COSAS VARIAS

Recuérdase hoy la batalla ganada en los Alporchones, el año mil cuatrocientos y cincuenta y dos. Fué entonces cuando el moro de Granada, con terribles escuadrones, cayó sobre nuestros campos y sembrando en él horrores, desde las tierras de Lorca á las orillas salobres del Pinatar, hizo presa en los ganados y troges, robando un botin soberbio de tantas riquezas pobres. Hubiera sido vergüenza no vengar tantos baldones; y lorquinos y murcianos, en un arrebató noble, aquellos llevando al frente de sus gloriosos pendones á Alonso Fajardo el Bravo el de histórico renombre, y al buen Don Diego Rivera los de Murcia y sus peones, y á Don Alonso Lisson los de Aledo, mas velozes que la nube de agarenos que huyeron como traidores, les salieron al encuentro, y en lid valerosa y noble, sin miedo á morir venciendo, creyendo que debe el hombre morir por salvar su patria, su religion, sus blasones, y preferir digna muerte á vida manchada y torpe.... los vencieron, y la sangre de nuestros buenos mayores regó la tierra bendita donde hoy reviven los nombres de los que el cielo y la historia guardan con sus bendiciones.

Están obligados al impuesto equivalente al de la sal:

1.º Los contribuyentes por territorial,  
2.º Los que lo sean por contribucion industrial á razon de 12 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Y 3.º Los que paguen un alquiler por

fincas que no se dediquen á la industria.

Los contribuyentes que satisfagan por territorial, subsidio é inquilinato, sólo pagarán por la cuota superior.

Están exentos del pago del impuesto:

1.º Los contribuyentes por territorial y subsidio cuyas cuotas no lleguen á 20 reales.

2.º Los que paguen por las fincas en que habitan un alquiler que no llegue á 1.000 rs. en las poblaciones hasta 20.000 habitantes; 1.500 en las de 20.001 á 40.000; 2.000 en las de 40.001 á 100.000, y 3.000 en las de más de 100.000 habitantes.

Y 3.º Los que no tienen vecindad ni residencia fija en cada término municipal

Hasta el próximo mes de Mayo no se ocupará el Sr. Camacho del nombramiento de liquidadores.

¡Para la falta que hacen!...

Segun «El Diario» de San Fernando, el alcalde de aquella ciudad tiene presentada su dimision desde el dia de la visita del Rey, creyéndose desairado por no haber ocupado puesto en el coche real.

¡Cuidado que son etiqueteros estos señores!

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Patricio patron de Murcia.—*Abstinencia de carne sin dispensa.*

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Carmen y San Antonio.

En la primera por D. Blas Franco, esposa é hijos, misas de hora.

En la segunda por D. Patricio Martinez Romero, misas de medias horas.

La Tribuna Médica de Paris nos da una prueba fehaciente del poder nutritivo, reparador y constituyente del Vino de Peptona de Chapoteaut. Un hombre de 60 años, el llamado Bréhier, atacado de catarro crónico, habia caído en una postracion completa, no podia moverse del lecho, y solo le quedaba un apetito muy ligero. Dificilmente toleraba los alimentos, que producian accesos de tos y vomitos. El enfermo no contaba ya con auxilio de la medicina, cuando le aconsejaron el Vino de Peptona de Chapoteaut, y desde el primer dia recuperó el apetito; una semana despues pudo levantarse y andar, la tos se calmó y volvieron las fuerzas. Este resultado, sorprendente al pronto, es muy natural, pues el Vino de Peptona de Chapoteaut contiene por copa de Burdeos, diez gramos de excelente carne de vaca, bien dirigida y asimilable, cuyos principios nutritivos penetran, directamente su circulacion sin ayuda del estomago.

Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.—La reputacion comercial de que goza la casa que prepara este artículo es una garantia suficiente de su pureza, y excelencia.

No se falsifican mas estensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceite de Hígado de Bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados mas grandes y mejores que producen las pesquerias de Terra Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en algunos de los casos muy obstinados de tos crónico, pulmonia, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal del hígado, que jamas hayan aparecido en este continente, confirma la confianza depositada por el público en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

**JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, { Bronquitis, } Constipado, { Ronqueras,  
Hipo, { Asma, } Catarros, { Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.**TÓNICOS-GENTILES.**

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**VAPORES-CORREOS.**

DE LA  
COMPañIA TRASATLÁNTICA  
(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,  
Servicio para Colon y Pacífico.

**SALIDAS DE**

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chanderico, Salina Cruz.

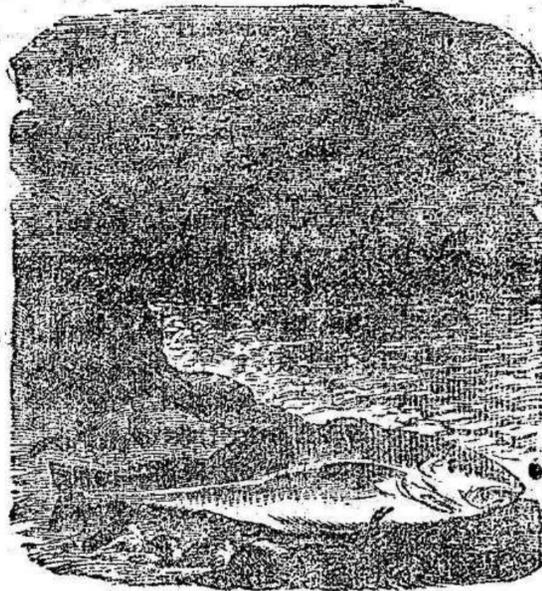
**NORTE DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

**SUR DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

**SEGUROS.**—LA COMPañIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, a D. Eleuterio Peñafiel.

**ACEITE PURO****Higado de Bacalao**

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

**CONSUMCION Y TISIS.**

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SOCIEDAD****GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,**

Atocha, 16, bajo, izquierda, Madrid.

Se abre suscripción pública en toda España por 42,000 acciones de a 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, segun previene el art. 6 de los estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción a favor de la Sociedad.

La suscripción quedará cerrada el día 28 del corriente, y los pedidos se reciben en esta plaza en la calle de Calderon de la Barca, núm. 2, (antes plaza de los Gatos.)

POR LA SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
El corresponsal,  
Eleuterio Peñafiel.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**

ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

**2'50 PESETAS SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPañIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, a 35 céntimos de peseta uno.

**HEMBRAS DE CANARIO** se desean adquirir en la calle de la Trapería núm. 18, y se pagarán si son buenas a 8 rs.

*La España Contribuyente y trabajadores ante la España Oficial* por D. Andres Borrego, 6 reales.

*La Cuestion Social*, por idem, de idem en id. Se encontraran en esta redaccion.

**SE VENDE** en arrendamiento una procura de estos juzgados. El que desee arrendarla se avistará con su dueño, calle de la Gloria, núm. 9.

**AMA DE CRIA.**—Carmen Mirete de 28 años de edad, leche de catorce meses, viuda, desea cria para casa de los padres. Darán razon Puerta de la Traicion, casa de Mariano Montesinos.

**SE VENDE** una puerta de calle y otra de cristales, en buen uso, y a precio arreglado. Tartaneria de la Rambla darán razon.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 28 años de edad, leche de seis meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon, calle de Rubio, núm. 16.

**EN LA IMPRENTA** de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defuncion se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana para el número del periódico del mismo día.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.